

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 195 Miércoles 7 de octubre de 2020 Pág. 7160

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5895 UGENA PRODUCTOS INDUSTRIALES DEL AVE, S.L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas.

El Administrador único de la mercantil UGENA PRODUCTOS INDUSTRIALES DEL AVE, S.L., don Roberto Rodríguez Olaizola, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos Sociales de la Entidad así como de lo dispuesto en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, convoca Junta general ordinaria de la mercantil UGENA PRODUCTOS INDUSTRIALES DEL AVE, S.L., provista de CIF B-45422680, provista de CIF B-45422680. a celebrar en el domicilio social sito en Yuncos (Toledo), Polígono Industrial La Villa de Yuncos, C/Felipe II, 53 y 55, el próximo día 22 de octubre de 2020 a las 12,00 horas en primera y única convocatoria bajo la intervención de la Notario doña Marta Cabello de Alba Merino, que tendrá lugar con sujeción a los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019 que incluyen Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Censura de la gestión social.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en (i) el art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como el informe de gestión y (ii) el art. 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, quedando obligado el órgano de administración a proporcionárselos, en forma oral o escrita de acuerdo con el momento y la naturaleza de la información solicitada.

Yuncos, 5 de octubre de 2020.- El Administrador único, Roberto Rodríguez Olaizola.

ID: A200045916-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958